

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel,/FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 3 JUN 2010

799-10 RES. H. Nº

Expte. Nº 5.094/09

### VISTO:

La Res. H. Nº 003-10, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Argentina I", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Sara E. Mata de López; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Docentes que se indica a continuación, en la cátedra de "HISTORIA ARGENTINA I" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Sara E. Mata de López, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 003-

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ARAMENDI, Bárbara Marisa	DNI. nº 26.388.465	Sobresaliente
WAYAR, Eduardo Alejandro	DNI. n° 27.175.510	Sobresaliente

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Personal de la Facultad.

mjl

Ma. MARCELO D. MARCHIUNNI SECRETARIO Faculted de Humanidades UNSA

DECANA

rd de Humanidades - U.N.Se. \